SU GRGIIPONES PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25 Número suelto. > 0.05 atrasado » 0'10

BERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO ILUSTRADO

Edicion de la tarde para Palma

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: LIBERAL—PALMA

REDACCION Y ADMINISTRACION S. Pedro Nelasco, 7

Anuncios y suscripciones al Administrador, Cerresponsales y en las principales

CALENDARIO

Desde un real hasta cuatro los encontrarán Diputación Provincial.

de peseta uno.

para el sorteo de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PAL MESANO, La Almudaina, La Ultima Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é

interior de vagones. Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

ZARAGOZANO para el año 1897

vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Reforma necesaria

Leimos dies atrás con verdadero deleite un ra zonado artículo de La Epoca, acerca del procedi miento que se emplea en otras naciones para e nombramiento de los funcionarios que han de servir en las Colonias.

En dicho artículo se hacen atinadas observaciones para demostrar la conveniencia de que desaparezca el sistema que en España se observa en el nombramiento de los funcionarios de Ultramar, la mentándose de que este importantísimo asunto sea totalmente libre para el ministro del ramo, pero impuesto en realidad por los senadores, diputados ó per sonas ir fluyentes de la situación gobernante.

En efecto, España es la única nación europea que poseyendo colonias, no tiene una Escuela especial para la enseñanza y educación de los funcionarios que deseen prestar sus servicios en Ultramar en las diversas carreras de la administración civil. De ahí resulta que el modo de gobernar y administrar nuestras colonias ultramarinas, sea deficiente en grado sumo é ir fluya en gran manera para fomentar las ideas separatistas de la mayor parte de los naturales de aquellos países.

Para remediar este mal, un ilustre exministro del partido liberal-el señor Moret-formuló en 1870 un plan de enseñanza colonial que no prevaleció porque los elementos políticos de aquella época no quisieron verse privados de la libre designa ción de funcionarios.

El Sr. Cánovas del Castillo, primero, y el señor Fabjé (; 1890 trataron también de poner algunas

limitaciones á los nombramientos de estos funcio- mite posible en las concesiones, haciéndolas comnarios organizando la carrera administrativa en patibles con la soberanía del Estado, y siempre Ultramar, pero estas limitaciones no han sido suficientes á evitar los abusos que en tan importante asunto se cometen.

Hoy para ser empleado en Ultramar no hace falta otra cosa que la influencia de un personaje político: poseyendo un título académico de cualquiera clase que sea, ya se está en condiciones de desempeñar un importante puesto en Cuba y Fili pinas, por ageno que el titulo sea á la administración á la Hacienda. Asi se ven á diario esos desaen la calle de Palacio, número 4, frente la ciertos y esas grandes defraudaciones que se cometen en aquellas Aduanas, no siempre por melicia También hay tacos ó bloks à 20 céntimos de quien causa la mayor parte de las veces son debidas á la ignorancia del personal en asuntos ad ministrativos.

> Todas las naciones tienen su sistema para la provisión de estos cargos, pero el que hasta ahora ha dado mejor resultado es el que se observa en Inglaterra. Alli se ha establecido el concurso, y no se concede plaza alguna sin que el agradecido hava demostrado posee méritos suficientes para su buen

Este procedimiento daría en España, á nuestro juicio, un excelente resultado, pues afortunadamente existen muchas personas que poseen grandes conocimientos en la administración ultramarina y que acudirían al concurso si tuvieran la seguridad de que solo al mérito habia de atenderse.

Muchos males se evitarían de esta manera, pero por desgracia, aun cuando el presidente del Conse- l habrá llegado la ocasión de pensar en reformas. jo tenemos entendido es partidario de esta reforma desempeñando hoy la cartera de Ultramar el señor Castellanos, es de temer que ni aun siquiera se preocupe de este asunto, que de resolverlo en la forma que las circustancias exigen, causaría grandes perjuicios á sus parientes y amigos.

Contestación del gobierno español tria

al mensaje de Mr. Cleveland

Existía verdadera curiosidad por conocer los ropósitos del Gobierno respecto del Mensaje leído á las Cámaras norteamericanas por el Presidente de aquella República Mr. Cleveland, y aunque ofi cialmente no se sabe el pensamiento del Gobierno, éste, valiéndose de un periódico, lo ha hecho públi co, con objeto, sin duda, de tantear la opinión y ver el electo que en la misma producen sus propositos con lo cual la curiosidad legítima del país queda hasta cierto punto satisfecha.

El periódico encargado de dar publicidad á los propósitos del Gobierno, respecto de tan importante cuestión, ha sido La Correspondencia de España y lo ha hecho en términos que no habrán causado la menor sorpresa en la Huerta, aunque pueden ser rectificados, en parte, por el Sr. Cánovas del Castillo, si la opinión se mostrara poco ó nada satisfecha con la realización de tales propósitos.

Hé aquí la nota oficiosa publicada por el co-

«El Gobierno, nos aseguran—y debemos hacer constar que, aunque nuestros informes son de per-sonas respetables, no tienen carácter oficial—piensa contestar, aunque sea en forma indirecta, las manifestaciones que Mr. Cleveland ha hecho en su Mensaje ante las Cámaras norteamericanas. ¿En qué ferma ha de ser esa contestación?

»No está aún decidido, pero lo más probable e que el Gobierno redacte un documento, especie de memorandum o nota confidencial, bien dirigido a nuestros embajadores y representantes en las Cortes extranjeras, ó bien comunicado por nuestra secretaría del Estado al Cuerpo diplomático acreditado cerca del Gobierno de S. M.

»Ese documento es posible que contenga, en primer término, una afirmación: España no neceita de indicaciones ni indicaciones extrañas, ni cederá jamas á imposiciones de la fuerza, sino que cumplirá los dictados de su conciencia y proseguirá adoptando una política previsora y justa, fiel continuación de la tradición española.

Tras estas manifestaciones, quizas se concrete el pensamiento del Gobierno sobre la implantación de reformas descentralizadoras para ambas Anti llas, dando con esto cossión para hacer constar que en ningun tiempo ha rehvido el Gobierno hacer a aquellas provincias ultramarinas las concesiones solicitades, sino que el momento de implentarles no era oportuno, ni posible, mientras la rebeldía estuviese alzada en armas contra la madre patria. Con este motivo es posible se recuerden las mani festaciones que el Gobierno puso en labios de S. M en el último discurso dirigido por la augusta señora á las Cortes de la nación, y las amplísimas declara-ciones hechas en ambas Cámaras, durante el deba-te político, por el Presidente del Consejo de minis-tros, que terminantemente dijo que el Gobierno se proponía llegar, en tiempo oportuno, al mayor li-

que los éxitos de nuestras armas sobre la insurrec ción pusiesen de manifiesto que había llegado el

momento de implantarlas.

Perseverando en esta actitud, suponemos quo el Gobierno puede anadir en tal documento que cree próxima la hora de que la acción política se una á la militar, y que el instante preciso para lle-var á la práctica el pensamiento lo ha de determinar por medio de sus informes, la autoridad superior de la Isla de Cuba, y en vista del criterio que ella sustente podrá apresurarse el Gobierno, con el concurso de los representantes de la nación, á dar forma real y práctica á los proyectos que seguramente ha de tener el Sr. Cánovas del Castillo sobre a mayor ó menor latitud de las concesiones que hayan de hacerse a nuestras provincias de Amé

El contenido de esta nota oficiosa ha dado márgen á muches discusiones, principalmente el último árrafo, en el que el Gobierno indica su creencia de ue esta próxima la hora de que la acción política e una á la militar.

Nadie se explica en que se funda el Gobierno para mantener esa creencia.

Con la muerte de Maceo ha sufrido, indudablemente, un rudo golpe la insurrección, pero eso no es bastante para que se crea ésta dominada. Se do minará más adelante, y nuestras armas consegui rán una victoria completa y decisiva; esto nadie lo duda, pero hasta que la victoria se consiga, no hay motivo para abrigar creencias tan optimistas.

Nuestra opinión, respecto de este particular, es opocida: con toda claridad la expusimos en nues tro artículo de aver, titulado Primero, la victoria.

Cuando la victoria se alcance, que se alcanzará.

Los progresos

de la agricultura en Francia

La agricultura francesa constituye una industria de pequeña explotación y de pequeños capita

Hay en la agricultura casi tantos patronos como obreros. Por 3.460,600 dueños de explotaciones agrícolas labradores se cuentan solamente 3.452.904 empleados (mozos de granja y jornaleros). De los 3,460.600 dueños, hay 2.150.000 que son propieta rios de tierras que cultivan, 968.000 que son arren datarios y 600.000 de estos últimos tienen en propiedad una parte de las tierras que explotan; final mente, 240.000 son colonos, entre los cuales 14.700 tienen parcelas de tierra en propiedad.

estadísticas, por 6.914.000 obreros de la tierra (palas tienen, y estos 6.914.000 cultivadores forman con sus familias una población total de 18.150.000 individuos que viven de la profesión agrícola. Tal cifra es próximamente la mitad de la población total de Francia.

La memoria de Mr. Lavertujon sobre el presupuesto de obras públicas, enumera todas las medidas que el Gobierno de la república ha tomado para constituir en grande escala el herramental científico de la agricultura. El Instituto agronómico, que da la enseñanza superior, se ha instalado en París con un personal escogido. Las escuelas nacionales se han amplificado y los métodos de enseñanza reformado, fundándose además una hermosa es cuela de horticultura. También se han instituído estaciones agronómices en todos los puntos del territorio; se han creado escuelas de prácticas de agricultura. Las escuelas de fabricación de quesos han venido á dar un nuevo desarrollo á la producción lechera de los departamentos del Este y del Oeste. Se han creado además escuelas de viticultura v lecherías, para instrucción estas últimas de las mujeres. Finalmente, se ha organizado en todos los departamentos un cuerpo distinguido de profesores

Al propio tiempo que se ba constituído el herramental científico, otras ramas de la agricultura han recibido mejoras importantes; se han popularizado los concursos regionales, se han organizado concursos de razas, se ha ampliado la institución del premio de honor, se han creado otros análogos para el cultivo en pequeño, la horticultura y obreros del campo. Las leyes de protección aduanera han asegurado la defensa de la agricultura nacional contra la competencia extranjera. Además, en el órden legislativo, la industria azucarera se ha preservado tembién de una nuina segura y ha reci-bido un nuevo impulso; se ha afirmado la repoblación de los montes, y últimamente, gracias en parte á los auxilios del Estado, ha sido eficaz la lucha contra la filoxera para la reconstitución de los

El país vecino nos dá el ejemplo, y conviene tomarle, acomodando á España lo que en este país pueda implantarse en bien de la tan asendereada agricultura. Por esto hemos copiado los anteriores párrafos de nuestro colega.

El "Laurada,, en Valencia

14 Diciembre

Excitación en el Grao. Un vapor sil-

La excitación que en el pnerto de Valencia reina con motivo de la llegada del Laurada puede colegirse por el siguiente hecho:

Esta mañana temprano ha fondeado en la rada un buque, con objeto de esperar ordenes de su consignatario. Inmediatamente ha circulado la noticia de que el Laurada se hallaba á la vista, y todo el mundo ha dejado el trabajo, trasladándose al con-tramuelle silbando.

El buque era el Occident elemán, y en cuanto se ha recibido la órden, ha zarpado con rumbo á la Plana, en medio de los silbidos del público. Las manifestaciones de desagrado han cesado cuando se ha averiguado por el botero del consignatario que el buque en cuestión no era el Laurada.

Buques filibusteros en Valencia

Con motivo de la anunciada llegada del vapor filibustero, se hablaba ayer tembien entre la gente del puerto, que no hace muchos días llegaron otros dos vapores, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores, que tambien llevaron á Cuba contrabando de guerra fi tados por los separatistas, uno de ellos el noruego Ask, v el otro el Baracoa, cuyo capitán dió algunos detalles de Máximo Gómez y de Maceo, con los que ha hablado más de dos ve-

El referido capitán parece manifestó que su barco, como el «Ask» y los demás que han desembarcado en Cuba armas y muuiciones, son vapores dedicados al transporte de plátanos desde la Gran Antilla á New York, y que en este puerto fueron fletados con grandisimos beneficios para los armadores para llevar los contrabandos de guerra.

Maceo, según el capitan del «Baracoa,» se dedicaba antes de la guerra á remitir á los E tados Unidos importantes cargamentos de plátanos.

El ministro de Marina

Interrogado ayer por un periodista, dijo lo que sigue el ministro de Marina acerca del vieje del

«Tengo dadas órdenes al comandante de Mari-na del puerto de Valencia para que se reciba al Laurada lo mismo que á cualquiera otro barco mercante; esto es, que se le concederá libre plática y entrará en el puerto de Valencia como lo hacen los demás barcos.

Que logre ó no cargar los fletes que por lo visto desea recoger en dicha capital, la comandancia facilitará al Laurada lo que necesite para el servicio Aún hay más: muchos asalariados del cultivo del mismo y continuar su viaje, pues así está manarticipan en la propiedad. Y, en efecto, según las dado en las ordenanzas de la Armada.

Si el Laurada necesita carbón ó sustancias lutronos y jornaleros) hay 3.525.000 que poseen tie-rras y 3.388.000, ó sea menos de la mitad, que no tar por razones que todos deben respetar, las autoridades no podrán obligarles á que lo hagan, pero la marina facilitará dichos auxilios.

Así lo expresan las Ordenanzas, repito, y así he

dispuesto se haga.

El comandante de Marina del puerto de Valencia me ha telegrafiado haciéndose cargo de mis ór-

Para el gobierno español, el Laurada está en las condiciones de cualquiera otro buque mer-Ahora bien, como la historia de dicho barco y

las circunstancias por que atravesamos pudieran dar lugar á que en Valencia se promoviera un desórden público de llegar dicho barco á su puerto, cosa que todavía no es segura, pues Mr. Taylor ha significado sus deseos de que desista de tales propósitos, se han adoptado algunas medidas para evitar cualquier suceso desagradable.

En primer término, esta mañana habrá llegado a Valencia el crucero Infanta Maria Teresa, que salió aver de Cartageua á las tres de la tarde. En aquel puerto están además fel cañonero Vulcano y un guardacostas.

Aunque el «María Teresa» quedará en la rada, los otros dos buques de guerra se situarán cerca del «Laurada» durante el tiempo que permanezca dicho barco en aguas de Valencia, y es de esperar que nada suceda, pues las autoridades civil, militar y marítima han celebrado una reunión para ponerse de acuerdo respecto de otras medidas que habrán de adoptarse en el caso de arribar el «Laurada» á España.

Aunque dudo—terminó el general Beránger—de que se decida á venir á Valencia el «Leurada,» espero que nada ha de ocurrir, pues confío en la prudencia del pueblo valenciano, y en último extremo en las medidas acordadas por el gobierno.»

Aclaración

El conocido consignatario de vapores D. Alberto Ries nos manifiesta que con motivo de la venida del vapor «Laurada» á este puerto, se ha llevado y traido tantas veces su nombre, que cree necesario fijar de una manera clara y precisa su intervención en el asunto, declarando:

1.º Que no es consignatario de dicho buque. 2. Que aunque hace algún tiempo se le ofreció au consignación, la rechazó, así como rechazó también la orden que se le ofreció para cargar en él cierta cantidad de fruta.

3.º Que por consiguiente ni ha estado ni está dispuesto, aunque no hubiera otro buque, á darle una caja de las muchas que tiene en disposición de remitir al extranjero.

Y por último que á las preguntas que el señor Gobernador tuve a bien hacerle respecto a la veni da del «Laurada,» se limitó á contestarle con las indicaciones que preceden, no pudiendo hacerle otras porque nada sabe ni quiere saber del mencionado

El gobierno de los Estados Unidos

La agencia Fabra ha recibido de Washington el siguieute telegrama:

«El gobierno americano ha recomendado á su ministro en Madrid que aconseje al capitán del va por Laurada, por conducto del cónsul de los Estados Unidos en Valencia, que no fondee en aquel puerto, evitando asi herir ciertas susceptibilidades.

Si el consejo del gobierno no fuera seguido, la responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir recaeria en absoluto sobre el capitan del citado vapor.

En espera del «Laurada».—El comandante de Marina

En el muelle se decia hoy que el Laurada lle-gará esta noche ó en la madrugada de mañaua. Nuestras noticias son de que todavia no ha salido

El comandante de Marina Sr. Carvia ha recibido esta mañana un telegrama del ministro, ordenándole que cuando llegue el Laurada se le faci líte todo lo necesario para que entre en el puerto y se tenga con él las mismas atenciones que con cualquier otro buque.

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 10, por su. bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora

Especialidad en artículos para el clero.

¿Caso de bigamia?

Hace algunos dias que un periódico madrileño daba, en su sección de crónica de salones, la noticia de haber contraido matrimonio en París la señora argentina doña Cármen de Alvear, muy conocida entre la alta colonia hispano americana de aquella ciudad, con el principe Adolphe de Wrede.

La verdad es que ese enlace se verificó en Gine bra el 21 de Octubre pasado, ante el correspondien te oficial del Registro civil, prévia presentación de un certificado de soltería del príncipe, y otre, según el cual, resultaba que la señora de Alvear era viuda, con tres hijos menores, de don Apolinar Be-

Los documentos estaban extendidos por las au-toridades de Craus, pueblecito del canton suizo de Vand y situado cerca de Territet, que es una estación definyierne, con los mismos fines y pasatiem-pos, y con concurrencia de la misma indole de Niza

Parece que en Territet se conocieron los cónyuges, quienes, probablemente, á fin de abreviar las formalidades de casamiento, eligieron domicilio en la nombrada villa de Craus.

Hasta aqui nada hay de particular; pero comienza lo extraordinario cuando digamos que se na presentado ante los tribunales franceses una senora, que dice llamarse princesa Ludmilla de Wrede, y ser esposa legítima del principe Adolphe.

De confirmarse la denuncia, ese señor seria pro-cesado por bigamia, y doña Cármen de Alvear volveria á ser sencillamente la viuda de Benitez.

En el almanaque de Gotha aparece, efectiva-mente, el príncipe Adolphe de Wrede casado en Pa ris el día 11 de Julio de 1892 con Ludmilla Malaner

Lo que no se explica, si se trata verdaderamen-te de un caso de bigamia, es que haya firmado como testigo en la ceremonia del segundo matrimo nio un señor, que declaró ser Nicolás de Wrede, ministro plenipotenciario de Austria en Munich y hermano del contrayente.

Pronto se sabrá lo que hay de cierto en el asun to. Entre tanto, los periódicos de Ginebra, de los cuales tomo las noticias anteriores, se ocupan bastante en él, y yo comunico á El Correo estos informes, porque se trata de una persona conocida de algunos españoles, y hasta creo que ahora se encuentra en Madrid, y porque se recordará que un caso análogo ocurrió tambien en Ginebra, no hace muchos años, con un general español, marqués por más señas, quien murió en el extranjero en completa desgracia, después de haber figurado mucho en el mundo cientifico.

Ginebra 7 de Diciembre.

Trasporte de cerdos Por el trasporte de cada cerdo de indus-

tria cuarenta céntimos de peseta.

idem. Por cada lechona que no esceda de 12

kilos doce céntimos idem.

Sin propinas ni compromiso alguno. Dos carruajes que prestan servicio bajo dichas condiciones estarán situados frente el Oratorio de S. Antenio (Plaza de S. Antonio.) que allí le llevaba.

En la Capitanía general se facilitó anoche á la prensa la siguiente nota, relativa á las defensas de varios de los procesados por el atentado de la calle de Cambios nuevos:

La defensa de Pedro Coromiuas, á cargo de don Francisco Ricart, capitan de Ingenieros, abarca los siguientes extremes:

1.º El proceso en general se resiente de una falta de prueba que no permite fundar en las resultancias del mismo una sentencia.

2. Las declaraciones de tres reos confesos, contradictorias en alguno de sus extremos y deficientes todas ellas, no son bastantes á probar la supuesta conspiración habida en el «Centro de

3.0 Las declaraciones de dichos tres procesados solo podrán considerarse como indicios, base de investigaciones judiciales más importantes y

4.º Admitiendo como prueba plena las simples manifestaciones de los tres procesados aludidos, solo pueden considerarse responsables en el crimen de autos los demás procesados dando aspecto de actos punibles á hechos que no tienen absolutamen te carácter de tales.

5.º Ni la asistencia á las reuniones públicas de la calle de Jupí demuestran participación alguna en el hecho de autos, ni se ha probado que en las mismas se recolectara dinero para otros fines que los exclusivamente benéficos.

6.º Solo la perturbacion introducida en el sumario declarando procesados á muchos por actos que no son punibles, puede explicar la complica cion en el mismo de Pedro Corominas.

7.º Se explica tambien por la falta de medios de defensa de que he podido disponer.

8.º Mi defendido, por sus honradez, por su reputación pública y privada, no puede ser considerado con resposabilidad alguna en el hecho de autos por la culpabilidad que sobre él pesa.

9.º Se le acusa de haber asistido a alguna de las reuniones secretas de la calle de Jupí, pero solo por uno de los tres reos confesos, negándolo expresamente los otros dos. Además, el procesado No-gués, en sus declaraciones, citó á varios de los concurrentes á dichas supuestas conjuras, sin nombrar á Corominas, y unos dias después en su declaracion le citó al preguntarle especialmente el señor juez sobre dicho extremo, lo cual quita valor á la declaración de Nogués, porque la personalidad de Corominas se destacaría mucho entre ellos, y á ser verdad la aserción le hubiese nombrado la primera

10.º Antonio Nogués, en sus acusaciones é Pedro Corominas, no explica detalle alguno de la presencia de éste en las reuniones, frases que recordara, incidentes que ocurrieron, número exacto de veces que asistió, intervención que tuviera en los acuerdos.

11.º Las declaraciones de varios señores con título académico demuestran que Corominas se hallaba con ellos los dias y hora en que se verificaban las supuestas conjuras.

12.º La acusacion de Nogués solo se explica por el ódio de clases, pues parece cebarse acusando al decir que si es anarquista se lo debe á los periódicos y tambien por haber oído alguna vez á Corominas, siendo así que Nogués ya era anarquista cuando el crimen del Liceo, por el que estuvo

13.º Se acusa también á Corominas de haber 13.º Se acusa también á Corominas de haber dado algunas conferencias anarquistas en el Centro de Carreteros, aseverándolo algunos procesados.

Este hecho no tiene relacion alguna con el hecho de autos; pero de otras declaraciones resulta probado que Pedro Corominas iba á exponer ideas personales que no admiten calificación de ningun género, de índole principalmente artística, que solo parece-

rían anarquistas á los que no lo entendieran.

14.º Las únicas ideas expuestas por Corominas de que se habla en el sumario por testigos de cargo, son: Defensa del poder natural de los hombres de genio erigidos en autócratas como regula-dor supremo de la vida social, y defensa de los tri mardeurs, estudiantes aristocratas de París, que son enemigos de toda propaganda y defensores de la idea de que todo hombre de grandes ideales de be tener un profundo amor á la patria.

15.º Resulta tambien probado que uno de los móviles principales de la presencia de Corominas en el centro de Carreteros fué el de recojer datos y observaciones entre los obreros que asistian al mismo, para escribir las obras proyectadas de Psicologia de las multitudes y Psicologia de los afectos, siguiendo procedimientos análogos á los seguidos por Lombroso, Tardieu, Zola y Gil Maestre, y aconsejado por el doctor don Artoro Galcerán, ex director del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, á donde fué tambien Corominas á estudiar á los alienados.

16.º Dicen tambien Ascheri, Mas y Nogués que en las reuniones públicas se recogían fondos para comprar explosivos, siendo así que el resto de los procesados dicen se destinaban á fines de socorro mútuo, y ni aun así hay en autos declara ción alguna de que Corominas diese ninguna canti dad para este objeto.

17.º Corominas, hombre de inteligencia poco común, que no ha medido las consecuencias de sus actos, encaminados á labrarse una reputación ex-Por cada idem de particular cincuenta poco sus compromisos políticos para dedicarse al estudio exclusivamente, como lo demuestran varios trabajos recientes, entre ellos un estudio de las obras de Ibsen que los literatos de Barcelona recordarán, no tuvo inconveniente en ir al Centro de Carreteres á estudiar aquella clase de sociedad, en la creencia de que en el caso de tener que ser juz gado lo sería por los que comprendiesen el objeto

18.º No alcanzando á Corominas responsabilidad alguna en el hecho de autos, no cabe atribuírle calificación legal alguna.

CONSEJO DE GUERRA EN MONTINICA 19.º Así y todo, aun admitiendo como ciertos los cargos que contra él resultan, no puede ser ca dificedo de enter por inducción, pues padie més lificado de auter por inducción, pues nadie más que el señor fiscal le ha imputado el hecho de haber incitado al crimen, sin que del sumario resulte aserción alguna que confirme esta opinión.

20.º Tampoco puede ser considerado autor por cooperación, aun admitiendo los cargos del sumario, porque no resulta haya realizado acto alguno sin el cual no se hubiese efectuado el crimen.

21.º No puede tampoco ser considerado como cómplice, aun admitiendo los cargos tenidos en cuenta por el señor fiscal, porque por nadie y en ninguna parte consta que Corominas haya contri-buído con cantidad alguna para la compra de ex

22.º Corominas debe ser absuelto libremente, porque así lo exige la justicia.

El mismo señor Ricart, encargado de la defensa de Clemente Valls Borbonet, pidió la absolución de su patrocinado, fundándose en la falta de prue ba, pues solo la declaración de Ascheri le acusa de asistir á las reuniones públicas del centro de Carre-

Igual petición formularon don Ramón Lopes Domenech, teniente del regimiento de infantería de Almansa, defensor de Juan Reig Font y Marcelino Vila Bordas; don Gabriel Vallespi Peris, pri mer teniente del regimiento de infantería de Navarrs, defensor de José Guillermo Pijoan; D. Ramón Piqué Giné, segundo teniente de infantería de Navarra, defensor de Pedro Botifoll Fontanet y José Climent Pascual; don Nicolás Triana Cuerta, capitán del regimiento de cazadores Tetuán 17.º de caballería, defensor de Manuel Enrique Joaquín; don José Ayala, capitán del seguado batallón de infantería de Navarra, defensor de Caralampio Trillo Gomez; don Ricardo García Alpuente, capitán ayudante del regimiento de infantería de Navarra, defensor de Cándido Andreu Beltran y Pablo Bo Guinovart; den Frutos Cachorro Velasco, primer teniente del batallón de cazadores de Alfonso XII, número 15, defensor de José Artigas y Artigas; don Eduardo de Escalada, primer teniente de Artillería, defensor de Jaime Roca Furnet; y don Antolín Pe rez Fuentes, primer teniente del batallón de cazadores Alfonso XII, defensor de Bienvenido Mateo Sagués, quien fundamentó su petición en sentencias del Tribunal Supremo, haciendo en su informe de defensa un minucioso análisis de la acusa-

Café tostado diariamente

Mafiana, tarde y por la noche SERVICIO A DOMICILIO

J. Mulet y Coll-MIÑONAS, 5

El tomate ¿es legumbre ó fruta?

Tal es la pregunta que desde hace algunos días vienen haciéndose muchos ciudadanos yankees, en vista del suceso ocurrido en Nueva York recientemente. En uno de los domingos de principios del mes de Neviembre un pobre vendedor ambulante, viejo y miserable, llamado David Green, era detenido en Essex-Markent con su carretilla de mano por vender en ella tomates en un dia de fiesta.

Conducido al siguiente día delante del juez bunal, alegando su vejez, su falta absoluta de recursos y su ignorancia, no habiendo creido ofender á la moral pública con solo vender unos tristes to-mates. El tribunal parecía inclinado á absolver al pobre viejo, cuando de pronto el Sr. Simms, cómo inspirado por una luminosa idea exclamó: «Estáis bien seguros de que el detenido haya violado la ley? La venta de legumbres está prohibida los domingos, pero no así la de frutas. ¿Porqué no había de elevarse el tomate á la dignidad de fruta? Bien lo merece, y yo le confiero ese ascenso, pues afir mo que el tomate es fruta, ¡Acusado estais ab-

Como podrá suponerse, esta extraña sentencia causó no poca sorpresa, discutiéndose acaloradamente a qué especie pedía clasificarse el tomate.

Este no gozaba de popularidad alguna en Europa, pues en algunos puntos se le consideraba como venenoso, hasta 1789 en que los marselleses, cuando llegaron á París en tiempo de la revolucion, lo implantaron en la gran capital, siendo desde entonces su consumo tan contínuo como apreciado. En el Mediodia de Francia llámase al tomate «pomme d'amour», no faltando algun poeta que le haya dedicado, en consonancia con este expresivo nombre, algunas sentidas y encomiásticas estro-fas. En Italia llámasele «pomo d' oro», es decir, manzana de oro.

Salchichón y chorizos nuevos J. Mulet y Coll.-Miñonas, 5

Sección recreativa

Gedeon entra en un gabinete de lectura y pide la obra póstuma de un escritor eure nombre ha elvidado. -Pere-le dicen-tenemos obras póstumas de

varios autores. -Pues bien; déme la obra más póstuma que tengs usted a mane.

Entre amigos. - Es cierto que vas à divorciarte?

-¿Y por qué?

-Porque mi mujer y yo tenemos puntos de vistal diametralmente opuestos, sobre todo ella.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 18, 3 m.

En un telegrama particular que se ha recibido de Manila se da cuenta de que el general Polavieja se muestra reservadisimo en demostrar su opinion, pero no oculta á los que le interrogan la gravedad de la situacion y que urge el envío de nuevos refuerzos.

Das noticias que se reciben de las otras provincias demuestran bastante gravedad.

Madrid 18, 325 m.

El Liberal ha recibido un telegrama de la Habana en el que se confirma que á los insurrectos se les rebentó un cañon en el ataque de Mayaquiguas, causando la muerte de muchos indivíduos de la partida.

En Pinar del Rio se han presentado á indulto diez insurrectos.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

, and es locatos	THE REAL PROPERTY.
Crédito Balear.	. 51
Cambio Mallorquín. Fomento Agricola.	. 5
Ferrocarriles de Mallorca.	. 66'
Alumbrada non Con	. 31'
Alumbrado por Gas. Salinas de Ibiza.	. 80
La General Wallanas	. 195
La General Mallorquina.	. 00'
Bonos municipales. La Isleña Marítima.	. 34
Interior Maritining.	401
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	. 8
Valores público	d tren

Madrid 17, 4 t.	
4 p % interior perpétue. 4 p % exterior perpétue. 4 p % amortizable.	. 62
4 p 8 exterior perpétue.	. 72'20
	78'75
Cubas nuevas.	87'90
Banco de España.	73 '5 0 388'50
Tabacos.	206'00
Francos. Libras.	24'25
	31'34
Barcelona 17, 4 t.	IDDA A
4 p 8 exterior.	
4 p 2 amertizable	74'67
Cubas 86.	
Coloniales. Nortes.	Market Street Street Street
Francias.	25.75
Madrid.	ATTENDED TO
Paris.	61
Renta Francesa. Lendres.	
Donatos.	NO Y BIRE

Teatro Principal

Compañía Fuentes-Cirera

Función para hoy Doña Perfecta

La Varita de Virtudes

Decena | Diarios PRECIOS Ptas. Palcos proscenios, plateas y de primer Ptas. 90° 75° 70° 60° 45° 30° primer piso sin id . . 11' proscenio segundo piso sin id segundo piso sin id. 6' 8'50 1'80 0'50 tercer piso sin id. . Butacas sin id .
Asientos de tertulia sin id.

Entrada general 0.75-A! paraiso 0.50

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directe).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Demingos, 2 tarde para Parcelona (via Alicante).

Demingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas Lúnes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Mièrcoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Empapeladores

Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Sucesores de Sebastian Cemas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C. - Luz, 21

Edición de la tarde

Confitería Frasquet

Inmenso y variado surtido en toda clase

Especialidad en turron legitimo de Ji jona y anguilas de Toledo.

Licores de todas clases.

Cinco reales

un litro jerez seco.

al

ha

e el

los

ua-

ras

Embotellado 6, 7, 8, 10, 12, 14, 17, 20, 24, 23, 30 y 32 X reales botella de 3/4 litro.

Ron Bacardí y otros muchos.

J. Mulet y Coll.-Miñonas, 5 SERVICIO A DOMICILIO

COECEOEOEOEOEOE

A pretexto de un artículo que insertamos al frente de nuestro número del martes, da La Ultima Hora á sus lectores un curso completo, á lo Cadalso (el autor de los Eruditos á la violeta) sobre estratégie, táctica, balística y tormentaria.

Reconocemos la superioridad del cólega sobre nosotros en este punto. Ni nos hemos sacado de la cabeza un arco de triunfo para los soldados que aun habían de ir á la guerra; ni nos hemos pro puesto animarles haciéndoles pasar bajo la inscripción fatídica: La Ultima Hora; ni hemos expuesto sillas de montar flamantes, á pesar de ser de las cogidas á enemigos que van á salto de mata en la Manigüa; ni hemos organizado manifestaciones; ni hemos procurado fomentar la venta de nuestro pe riódico por ningun medio que oliese á explotación del sentimiento patriótico que tan fácilmente exageran los que no sufren las penalidades de la guerra ni lloran las ausencias y peligros de hijos, pa dres ó esposos.

Quien tales recursos tiene ¿cómo no ha de poseer la receta para juzgar generales, y discutir sus planes, y saber á ciencia cierta si Weyler desde las Lomas ó desde el Gobierno militar ya habia previsto en Octubre todas las contingencias, y por tanto sabía que Maceo había de pasar esa trocha en 4 de D. siembre y hallar una bala en su camino cuatro días después?

Reconocida y confesada la suficiencia categóririca del colega en materias castrenses no hemos de entrar en una discusión en que forzos ríamos vencidos por las luces de redacción tan las campañas de Crimea y de Italia, lo propio que competente; pero conste que el artículo que ha con las ambigüadades de su politica, aquella ex- Cabo Pera á fin de que se presente á responder á obligado á la Ultima Hora á dejar en un rincon traordinaria influencia que debía desvanecerse más los cargos que la resulten en dicha sumaria. su modestia y descubrirnos un punto de su erudición inagotable, no es nuestro. Cortáronlo estas tijeras pecadoras, de El Dia, periódico de la Corte, de toda Europa, la que daba el tono por su elegancolega militar de uniforme corto.

Salió á luz sin certificado de origen porque así plugo á los hados: un olvido nuestro, en descuido del cajista, la fatalidad ¿quién sabe? Tal vez este dedo de la Providencia que puso a Maceo al otro lado de la trocha y enfrente de Cirujedal

Pero no confesamos la procedencia del artículo para repudiar responsabilidades por las opiniones en él emitidas. Hacemos nuestro el criterio que lo informa.

Y vamos por ese camino muy bien acompanados. La Correspondencia de España, la competente, el órgano de todos los Segismundos; la perfecta ministerial Correspondencia, está á nuestro lado. El diario republicano El Diluvio; el ultra conservador Diario de Barcelona; El Día, periódico independiente; El Correo, fusionista; El Mercantil Valenciano, defensor de las soluciones republicanas; El Liberal, de iguales tendencias; El Correo Espa-Rol, tradicionalista, órgano el más autorizado del carlismo; La Correspondencia Militar, que inspira el actual Ministro de la Guerra general Azcárraga, El Ejército Español, periódico profesional que casi nos atrevemos á considerar como tan perito en estos asuntos como La Ultima Hora-y perdone el colega este juicio temerarie-El Resúmen, El Heraldo de Madrid, y tantos y tantos otros periódicos de arraige indiscutible, tienen, por lo visto la osadía de coincidir con nuestro criterio con respecto á este particular y de exponer urbi et orbi opiniones contrarias á las que en su artículo nos especta la popularísima Ultima Hora. ¿Quiere más pareceres el diario de la calle de San Bartolomé? pues repase sus partes telegráficos, y los del Heraldo de dama se extendieron, como se extienden todas las tado gran marejada en nuestra bahía.

Baleares, que le presta su apoyo en esta campaña, y verá como hasta sus propios corresponsales ha blan hoy mismo de los nombres de generales que la opinión pública designa como destinados en breví simo plazo á sustituir á Weyler.

No entramos á discutir el fondo del asunto. ¿Para qué? si no tenemos para ello competencia, ni la tiene El Día que escribió el artículo en cues tión... porque esta competencia está exclusivamente reservada á los talentos superiores de La Ultima

Lo que si haremos será servir mañana á este colega un artículo del periódico silvelista El Tiem vo, que parece escrito exprofeso para destruir la argucias del flamante diario mallerquín.

Léalo La Ultima Hora; fíjese en lo que dicen en casi todos sus números los periódicos relacionados anteriormente, y así podrá enterarse ese militar de nuevo cuño que ayer se exhibe en el órgano del i dustrial señor Tous, de cómo juzgan la campaña de Weyler, personalidades, de quienes no es de suponer que el colega sospeche que obran inspirados por el criterio de la Peña.

Por lo demás, conste que á pesar de los desplantes de La Ultima Hora y de nuestra actitud menos patriotera, sentimos, sinó más, tanto como el colega, los entusiasmos producidos en todo pecho bien nacido por el triunfo de nuestras armas. Venga este triunfo por méritos de... quien fuere; no nos im-

Al fin cada victoria como la de Punta Brava es un paso importantísimo hacia la paz y un beneficio grande para nuestra infortunada nación.

Unos más y otros menos tenemos hijos, hermanos, parientes ó amigos sufriendo los horrores de la guerra y en inminente peligro de verter su sangre allá en Cuba en defensa del honor nacional: si otro motivo no tuviéramos, si pudiéramos prescindir del sentimiento de pátria que se agita poderosamente en nuestro interior, el amor paternal, el cariño de hermanos, los vínculos estrechos de la amistad, bastarían por sí solos para hacernos de sear con entusiasmo el término de la guerra.

¿Ha podido dudar de ello La Ultima Hora, cuando trata de aplicarnos calumniosamente el calificativo de yankées?...

Hay frases que se prestan notablemente para el calambour, que resulta á veces muy significativo.

No elvide esto el colega; recuerde que los yankées son el prototipo de la inventiva para la propaganda y el reclamo y no olvide que ni aún La Ulti ma Hora puede estar exenta de la malicia popular.

Tres damas famosas

tarde por tan desastrosa manera, la duquesa de Morny representó un papel principalísimo en la corte de las Tullerías, la más brillente y regocijada de los que diariamente visitan la redacción de ese cia, por su fausto y por su esprit Sns trajes, sus peinados, sus recepciones, sus banquetes, sus agudezas eran citadas, encomiadas en todo. París; durante algunos años la duquesa ejerció esa primacía que tanto halaga á la vanidad femenil: fué la reina de la moda y sus caprichos encontraban inmediatamente vasallos y sobre todo vasallas prontas á la dos aquéllos en el gusto más pésimo.

En efecto; si hemos de creer lo que afirman al-gunos cronistas, la ridicula imposición dei miriñaque, que largamente se enseñoreó de Europa ente-ra, fué debida á madame de Morny, cuya tenacidad logró dominar las mayores resistencias, incluse la de la Emperatriz y de algunas grandes señoras que oponían sérios reparos á tal innovación, y conclu yeron finalmente por ceder.

-Esta tarde he conseguido una verdadera vic toria en el Consejo-cuentan que dijo el duque á su esposa mientras estaban cemiendo; -mi proyecto de ley ha sido definitivamente aceptado por S. M. y por mis colegas.

-Yo tambien he conseguido otro triunfo-repuso sonriendo la duquesa-en el Consejo de la Emperatriz, y no sé..... pero me parece que mi éxi-to tendrá más resonancia que el vuestro y será uni-

más simpática por cierto que la del miriñaque; sentía verdadera pasion por las flores y por los pájaros y su artístico palacio estaba atestado de búcaros, de arrones, de jardineras, conteniendo preciosas variedades, en tanto que sus sérres encerraban soberbias colecciones de plantas exóticas, de arbustes tropicales. Y en las habitaciones, en los jardines, velanse magnificas pajareras habitadas por centenares de pintados huéspedes y singularmente de canarios, por los que experimentaba la duquesa gran entu-

Gracras al espíritu de imitación, tan poderoso — Esta mañana se ha desencadenado en esta entre la gente cortesana, las aficiones de la ilustre isla un huracanado viento del S. O., que ha levan

leyes de la moda impuestas por una reina de la idem, y si la pajaromanía duró escaso tiempo, el culto por las flores no hizo desde entonces más que crecer y prosperar, así en las clases aristocráticas

El predominio de la duquesa quedó algo eclipsa do con la aparición de la córte imperial de la famo sa princesa de Metternick, esposa del embajador de Austria. Ninguna otra mujer, seguramente, ha ejercido en ninguna otra córte europea moderna una fascinsción tan extraordinaria como aquella mujer pequeñita, mas bien fea que linda, pero dotada de un ingenio tan peregrino, de una seducción tan penetrante, que no había quien no se rindiese á su influjo. En los primeros tiempos reinó una mani fiesta rivalidad entre las dos damas; pero la de Morny quedo luego subyugada, como todo el mundo por el encanto irresistible de la Metter

Entonces quedó formado el femenil triavirato ([...l) como escribió un infeliz cronista de salón, que presidia y gobernaba despóticamente en materias de buen gusto y de elegancia, ejerciendo al mismo tiempo una cautelosa y profunda influencia políti-ca, más bien perjudicial que beneficiosa, segun de mostraron los resultados. La Emperatriz Eugenia, la princesa Metternick y la duquesa de Morny constituían un supremo consejo, de cuyo seno salían D. Rafael Serra y Dovia, sita en el término de la inapelables decretos en cuestiones de elegancia y de buen tono; y no dejaba de ser curioso que de las tres soberanas que imponían su voluntad á la moda y á la sociedad de París, ninguna fuese parisien ni francesa. La una era española, la segunda austriaca, la tercera rusa.

Pocos años antes del gran cataclismo de 1870 murió el duque de Morny. Recordamos haber leido -quizás en un libro de Alfonso Daudet, que había sido secretario del célebre estadista—que la desesperada viuda consumó un heróico sacrificio... Poseía la más hermosa cabellera que pueda desear una mujer, y se la cortó, colocándola sobre el fére tro de su marido como ofrenda de su dolor.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

M. I. Sr. D. Enrique Roig, provisor. D. Antonio Mayol.—San Francisco, 19.

» Pedro Bauzá-Cort, 3 y 5.

» Ignacio Figuerola. - Jaime II, 14.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Palma

Por causa del temporal reinante ha suspendido hoy su salida para Barcelona el vapor Isleño.

--Esta mañana en la iglesia de religiosas de la Concepción, donde se halla establecida la Asociación de Hijas de María, se ha celebrado el solemne aniversario de costumbre en sufragio de las almas de las asociadas fallecidas durante el presente año, señoritas doña Josefa González, D.a Carmen Oliveros. D.ª Esperanza Llopis, D.ª Natividad Borrás, D.ª Catalina Ros, D.ª Josefs Borras, D.ª Margarita Rocs, D. Catalina Susu, D. Josefa Villalonga, D. Antonia Carbonell v D. Catalina Ferra.

Han a istido muchas de las asociadas. -Por la autoridad de marina se llama al indivíduo Juan Andreu (a) Cifre natural de Felanitz y Durante los esplendorosos días del segundo Im- domiciliado en Manacor, de oficio marinero, tripuerio, cuando Napoleón III habia conquistado con lante que fué del falucho apresado con 15 bultos á Manila con objeto de proteger á sus súbditabaco pota por la escampavía Flecha en aguas de

-Procedente de Cette y Marsella entró en nuestro puerto, ayer al anochecer, el vapor Isleño.

-Se ha ordenado el derribo de la iglesio viej de San Magin, que servia de local a la escuela pública de niños de Senta Catalina.

—Se ha remitido a su destino la solicitud que la Comisión provincial eleva al Gobierno, pidiendo la entrega del antiguo Lazareto para destinarlo á Sanatorio de los soldados inútiles que regresen de

-Anoche, en una casa de la plaza de Antonio obediencia, aunque alguna vez estuviesen inspira Maura hubo un amago de incendio que pudo ser

sofocado á los pocos momentos.

—En Petra se ha celebrado con un Te-Deum y música por las calles, la inauguración del merca-

do semanal de aquella villa. Se está recomponiendo el empedrado de la

-Esta mañana, pasando un carro por la calle de Fortufiy, ha resbalado la caballería, quedando el vehículo desvencijado. Han tenido que recom-

ponerlo, para poder seguir su marcha.

—Se han presentado, segun noticias, tres casos de viruela en Llubí y uno en Alcudia.

-Han sido quitados los andamios del frontis de la iglesia de Santa Eulalia, cuyo roseton está ya terminado.

-En la plaza del Aceite están construyendo casetas de madera para la próxima feria de Santo

-Con la inauguración del mercado de Petra, La señora de Morny fomentó otra moda mucho la isla de Mallorca contará con mercado diario, cuando antes no lo tenia. En lo sucesivo lo habrá el domingo, en Petra; los lunes, en Manacor; los martes, en Montuiri; los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los viernes en Lluchmayor y los sábados en Palma.

-Ha mejorado mucho el individuo herido anteanoche en un portal de un cafetin de la calle de

—El día último del corriente mes y año, serán licenciados de la Armada todos los indivíduos pertenecientes al remplazo de 1893.

Los buques anclados en el puerto han tenido que reforzar sus amarras por temor de averías.

El vapor Lulio ha llegado á Valencia á las siete de esta mañane, reinando un furioso temporal en las costas de Valencia.

-En el Boletin Oficial de la provincia, número 4666, correspondiente al jueves último, se publica: Acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública.

Exposición del reparto adicional del impuesto eal en Buger.

Gastos de obras municipales del pueblo de Santa

Aviso judicial á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción del dominio de seis censos solicitada por los señores administradores testamentaries de la manda pia de D. Guillermo Castañer y B biloni.

Venta de varias fincas y de partes indivisas de otras, situadas todas en el término de Algaida.

Ouentas de caja de los municipios de Felanitx

Aviso judicial á D. Antonio y D. Nadal Molias y Ramis, D. Francisco Campomar y Carrió y D Juan Estelrich y Grimalt, cuyo paradero se igtora, en el concepto de segundos acreedores hipotecarios del resto de la finca «Son Serra» propia de villa de Muro.

Inscripciones en el Registro civil de Palma. Aviso judicial a D. Bartolomé CardelI y Parets, por si quiere intervenir en el avalúo de ciertas fincas embargadas á D. Gabriel Ginard y Más vecino de Maria.

Emplaz miento á D. Bernards Pons y Mascapara que conteste una demanda promovida por Sociedad de socorros mútuos de Alayor.

Venta de una mitad indivisa de dos fincas situadas en Palma, calle del Campo Santo.

Requisitorias para la busca de los reclutas Antonio Gimeno Abrines y Jaime Quintana y Saura, precesados por haber faltado á la concentración cuando fueron llamados.

Llamamiento al marinero Juan Andreu Andreu ipulante que fué del falucho apresado con 15 bultos tabaco pota por la escampavia «Flecha» en aguas de «Cabo Pera».

Sorteo de obligaciones hipotecarias de las [Salinas de Ibiza.

-Precios corrientes del mercado de Inca el día 17 de Diciembre:

de Diciembre:
Almendron, à 00'00 ptas. los
Trigo, à 16'00 ptas. los 70 l.
Candeal, à 16'50 id., id.
Cebada del país, à 7'00 id., id.
Id. forastera, à 6' id., id.
Avena del país, à 7'50 id., id.
Id. forastera, à 7' id., id.
Garbanzos, à 23' id., id.
Maiz, à 13' id., id.
Habichuelas confites, à 26' id.
Id. blancas, à 25' id. id.
Frijoles, à 24' id., id.
Habas para cocer, à 18' id., id. Habas para cocer, à 18' id, id Id. ordinarias, à 16'00 id., id. Id. para ganados, à 14'50 id., id. Cerdos cebados, à 10'50 los 10 kg. Higos pasos à 00'00 id., id. los 42 id., id. Azafrán à 3'25 id., id. los 33 gm.

Telegramas

De los cerresponsales de El Liberal

Madrid 18, 11'30 m.

Tres buques de guerra ingleses marchan tos contra los desmanes de los rebeldes.

Varias columnas de soldados marchan en persecución de las partidas insurrectas reconcentradas en las Villas.

Reinan grandes temporales en la Penín-

Témense naufragios.

Madrid 18, 11'40 m.

El senado de Washinton ha aprobado una enmienda exceptuando á los cubanos del cumplimiento de la ley sobre exclusión de in migrantes.

El general Echague regresa enfermo á la Península.

Perez.

Salinas de Ibiza

En el sorteo verificado día siete del actual ante el Notario D. José Alcover de las veinte y cuatro obligaciones hipotecarias serie B que deben ser amortizadas en primero de Enero próximo, resultó corresponder la amortización á los que llevan los números 1325, 1212, 200, 711, 1326, 1088, 1701, 1409, 1612, 1693, 1003, 1903, 1577, 1404, 122, 1085, 1142, 160, 718, 1139, 643, 224, 1875 y 1238.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro en la Administración de esta Sociedad á tenor de lo

prevenido en la escritura de emisión. Palma 11 Diciembre de 1896.—Por las Salinas de Ibiza. - El vocal de turno, Manuel Guasp.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA San Del fin obispo

CUARENTA HORAS Mañana sábado.—Continuarán en San Juan dedicadas á la Inmaculada Concepción.

CORTE DE MARIA En San Nicolás à la Virgen del Buen Suceso.

céntimos

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Lliteras, calle de Brossa.

Para obtener contestación inmediata es preciso acompañar 60 cén-

Discreción-Prontitud

Reserva absoluta

Centro Médico Internacional 11 Rue de la Verrerie-PARIS-11 Rue de la Verrerie

Consulta per correspondencia con los más reputados doctores de Francia

Cuantas personas padecen enfermedades largas y penosas y no pueden per una razén cual-quiera trasladarse à Paris para consultar con las eminencias médicas de mayor renombre, pueden obtener relativamente y sin moverse de su casa, los mismos beneficios de la consulta, economizar al propio tiempo las molestias enormes y extraordinarios desembolsos que lleva consigo un viaje

Enviese la historia de la enfermedad con los datos siguientes:

- 1.º Edad del enfermo y su profesión.
- 3.º Comienzo y marcha de la enfermedad.
- 4.º Enfermedades anteriores.
 5.º Estado de salud del padre de la madre y los hermanos ó hermanas.

6.0 Tratamientes seguidos hasta el día y resultados obtenidos.

7.º Noticia acerca del sueño y del apetito del enfermo asi como también del estado del vientre.

COLMAD Son de primera calidad y garantidos los géneros que se venden en este establecimiento.

Mechero incandescente «Electro» más barato que ninguno. Perfumería española y extranjera á precios nunca vistes.

Batería de cocina, se regala. Toda clase de objetos en cristalería y porcelana á precios de fábrica. Estufas y kepis con su correspondiente servicio y servicios sueltos.

La casa más económica de Palma 30-BROSSA-30

en el caserio de Cas Enegistas Pont d'Inea calle de la Legislación fermando esquina con la calle de la Paz, compuesta de planta baja y piso con cuatro cuartos dormitorios, dos salas, cocina, dos terrados, cuadra, cochera y jardin con cisterna. Informará el Procurador D. Gabriel Marimon, Sta. Barbara, 11.

U duros

para colocar sobre hipotecas. - Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

á las familias

Las MÁQUINAS GROSSER para la fabricación de toda clase de géneros de punto, son las únicas que proporcionan la tranquilidad en las familias, puesto que puede hacerse un jornal diario de 2 à 6 pesetas.

Las MAQUINAS GROSSER para la fabricación de

medias, calcetines, refajos, camisetas, etc., etc., son de una construcción especial, elegante y sólida y permite elaborar doble trabajo que con los otros sistemas. La adquisición de una MAQUINA GROSSER es un verdadero paño de lágrimas y la única que prodiga el so-siego y bienestar. La casa que vende las MAQUINAS GROSSER facilita trabajo todo el año y enseña gratui-tamente el manejo de la misma. Para pedides é informes dirijirse à la casa

C. Tarrago, Sociedad en Compañía Riereta, 35-2. BARGELONA NOTA: Se solicitan representantes en esta plaza.

Tinta negra para escribir Se vende à granel en la calle de Palacio número Frente la Diputación provincial.

Venta de una casa situada IIIIIII de Casa Enegistas Pont d'Inca calle de la IIIII de Casa Enegistas Pont d'Inca calle de la Paz.

de Vicente Darrachina

mos de Gijona, de Alicante, nieve yema, peladillas finas de Alcoy garrapiñadas, y otras clases de dulces.

PRECIOS EN COMPETENCIA 6-reales libra-6

charb Calle Unión, núm. 2

Tanto se vende como se alquila un billar con todos sus arreos, barato. Tarabien se alquila una casa situada en el Pont d'Inca, frente a la Iglesia con huerto y agua en abundancia, más una en Binisalem, calle de la Goleta, con huerto. Para informes, Olmos, 87-1.º en Palma.

oras de

En la libreria de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial. Fisiología de la Timba y Tratado comple-

to del juego del monte, por un Punto, obra

Miguel Bibiloni y Corró, dos reales.

para toda clase de vinos y licores y en tantos colores como se pidan, las imprimen, litogra-con las últimas disposiciones del Gobierno y fiadas y tipo-litografiadas, en la imprenta de fallos del Tribunal Supremo. este periódico.

Prontitud, perfección y economía

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 19 del actual, á las doce de la mañana, ten-drá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de varias construcciones que han de

levantarse en la estación de Felanitx.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañia, de quinientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan prento como haya terminado el acta. do el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depé-sito provisional por etro definitivo por la cantidad de 1250 pesetas efectivas en metalico 6 en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 per ciente de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del dia anterior al en que se efectue el

Si no se hiciese el depósito definitivo dentre de los ocho dias siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compro-

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los dias laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el dia señalado para la subas-

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del pre-

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaren las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta Administrativa de esta Compañía, que ha de intervenir en la subasta, taviese motivos bastantes, à su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro la media hora siguiente los dej ósitos provinciales á los licitadores, los cuales no tendrán derecho á reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarda las nomas alignadas desde las diez de la mañana á las dos de la tarda las nomas alignadas desde las diez de la mañana á las dos de la tarda las nomas alignadas desde las diez de la mañana á las dos de la tarda las nomas alignadas desde las diez de la mañana á las dos de la tarda las nomas alignadas de la tarda las nomas de las desde las diez de la mañana á las dos de la tarda las nomas de las desde las desde

de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presu-puesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de

Palma 4 de Diciembre de 1896.—Por la Compa-fiia de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director Ge-neral, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañia de los Ferro-carriles de Mallerca sacando à subasta varias construcciones que han de levantarse en la estación de Felanitx y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo a tomar a mi cargo dichas obras, por la cantidad de «(aqui el importe en letras y en pesetas)». Fecha y firma del proponente.

El turronero de Jijona, Francisco Garcia, con su abundante y variado surtido de turrones, Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Especial (nueva elaboración de este año), Negro y Avellana.

Peladillas de Alcey, id. Garrapiñadas, Piñones, Anis, Cascas de Valencia, Masapan de Toledo, Pasteles de Gloria, Patatas de Málaga, Calabazate, etc., etc.

No lo elviden sus numerosos parroquianos y el público en general. Francisco Garcia está este año en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, núm. 3, frente

Nota — Tambien participa Francisco Garcia à sus favorecederes, que según costumbre de otres años ha abierto otra tienda en la calle de Celon, número 34, dende se encor trara la misma calidad, variedad y economía en sus géneros sin competencia.

000000000000000000

Tarifa de precios para los periódicos La Abundantes y escogidas clases de turrones legiti. Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora y EL LIBERAL PALMESANO.

> Tamaño corriente en 1.ª página. Idem, idem, en 2.4 6 3.4 . 1000 Idem, idem, en 4. Tamaños mayores á proporción. ADVERTENCIAS

Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos à que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

Fábrica de cola y almidón Molinar de Levante

Despacho en Palma, Galera, 22, tienda

por el abogado Don Gabriel Castellá

Segunda edición corregida y concordada

Se vende al precio de una peseta en la calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Para la confección de

Turrones caseros

J. Mulet y Coll

hará la molturación Gratis

á sus parroquianos y gratis también á toda persona que sin ser parroquiano compre por

Cinco pesetas

Pinillos, Izquierdo y C.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Canarias, Puerte-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas saldrá de este puerto el 30 del actual el magnifico y grandioso vapor de acero de 6200 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Conde Wifredo Admite carga à flete y pasajeros para dichos puntos Se suplica à los señores cargadores se sirvan dar

aviso de la carga que hayan de embarcar.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez
y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Nota—El 30 de Enero saldrá el Martin Saenz. El tipo de flete será el mismo que rija en Barcelona para los vapores de esta compañía.

1897 W

Contiene numerosas neticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa a lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego. Media página por día, encuader-

nado como el anterior. . . 250 > Edición económica 1'50

🕽 Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, 🕽 frente la Diputación Provincial.

0000000000000000000000000 Libros de lance

En la librería de Rotger, se venden los siguientes á precios baratísimos:

Dos temos del Quijote, encuadernación de luje. Las Supersticiones de la Humanidad, ebra con magnificos cromos por José Coroleu. Cinco tomos, Diccionario, etimalógico de la lengua

española por Roque Barcia. Dos tomos, Diccionario Mallerquin Castellano Latin por Amengual.

Historia General de Alemania, por Ortiz de la Los animales pintades por sí mismo per Feliu y

Diccionario geográfico de España por P. Vidal. Cuatro tomos Geografía universal, representando las razas humanas por Malte-Brun.

Tres temos La Civilización, desde los tiempos más remetos hasta nuestros dias por Pelegrin Casabó y

Los fueros de Cataluña por José Coroleu. Cuatre tomos La Revolución Religiosa por Emilio

Dos tomos Historias por Eugenio García Ruiz. Tolémace y otras muchas novelas.

Fábrica de Sellos de cautehoue

GARANTIZADOS

Unica en las Baleares Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engemadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Imp. de B. Rotger